

CARRERA DE POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES

MODALIDAD HÍBRIDA

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

Cohorte 2025

Información general de la
carrera de posgrado

Inscripción

Junio y julio 2025

Contacto

ceps.fts.unlp@gmail.com

Director

Mariano Barberena

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

ÍNDICE

- > Presentación
- > Personas destinatarias
- > Modalidad de cursada
- > Plan de estudios
- > Cuerpo docente
- > Comité académico
- > Inscripción, aranceles y contacto

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

PRESENTACIÓN

- > La Especialización en Políticas Sociales integra las propuestas de formación en posgrado de la Facultad de Trabajo Social UNLP; la primera cohorte de dicha Especialización se inició en el año 2006 y desde entonces la carrera ha labrado una trayectoria ininterrumpida en la región en términos formativos para profesionales del Trabajo Social, así como de otras disciplinas de las Ciencias Sociales. Esta carrera fue aprobada por la CONEAU y es una carrera Categoría "A". La cursada de esta especialización acredita puntaje docente.
- > La complejidad de la cuestión social en nuestro país, inscripta en el marco de las transformaciones del sistema capitalista y su relación con los procesos de globalización, se traduce en una diversidad de problemas sociales. Estos adquieren expresiones singulares y heterogéneas, tanto a nivel sectorial como en sus manifestaciones territoriales: local, regional, nacional y continental. A partir de ello surge el interés y la necesidad de articular acciones que integren la construcción y producción de conocimiento, el análisis, y la intervención en el campo de las políticas sociales desde una perspectiva interdisciplinaria.
- > Desde la Especialización en Políticas Sociales se procura introducir un enfoque amplio e integrador de la Política Social que se centre sobre las características locales y regionales a partir de los aportes del debate internacional en el tema y los últimos desarrollos conceptuales de las distintas disciplinas.

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

- > Este posgrado se orienta a la formación de analistas, diseñadores, evaluadores, decisores y gestores de políticas sociales en función de la creciente demanda de profesionales formados para realizar aportes específicos y asumir posiciones de responsabilidad en el Estado en todos sus niveles tanto como en el amplio espectro de organizaciones sociales y políticas que de manera creciente participan en los procesos constitución de las mismas. Asimismo, se orienta a la formación y actualización de docentes e investigadores cuyos temas de indagación se centran en la temática de las políticas sociales.
- > Integra el plan de estudios un núcleo conceptual (conformado por los seminarios: Estado y políticas públicas; Políticas sociales y estructura social argentina; Metodología de la investigación; Políticas sociales comparadas; Economía de las políticas sociales; Exclusión social y ciudadanía) y un núcleo metodológico-instrumental (integrado por los seminarios: Planificación y programación; Evaluación de programas y proyectos; Gestión social en organizaciones públicas y sociales; Desarrollo local, gestión urbana y participación). Asimismo se elabora un Trabajo Final en el marco del Seminario de Integración.
- > El cuerpo docente así como los integrantes del Comité Académico, son referentes en el campo de las políticas sociales.

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

PERSONAS DESTINATARIAS Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- a)** Para poder aspirar al grado de Especialista, se deberá poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo en el campo de las Ciencias Sociales o Humanas, expedido por universidades públicas o privadas o instituciones de formación superior reconocidas. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren poseer preparación y experiencia laboral equivalente y compatible con las exigencias de esta especialización, requisitos que deberán ser aprobados por el Comité Académico de la carrera.
- b)** Para postulantes con títulos profesionales otorgados por universidades extranjeras la admisión a la presente carrera de Especialización no los habilita para el ejercicio profesional en la República Argentina, ni significa reválida automática del título previo.
- c)** La lista de admitidos/as y egresados/as será comunicada por la Secretaría de Investigación y Posgrado al Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social una vez conformada cada cohorte.
- d)** Para obtener el grado de Especialista se deberá completar el programa académico correspondiente, constituido por las actividades comunes, programadas, horas de práctica y aprobar un trabajo final.

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

MODALIDAD DE CURSADA

> La duración de la carrera es de un año y medio estructurado en tres cuatrimestres. La cursada es híbrida (sincrónica y asincrónica).

PLAN DE ESTUDIOS

> La secuencia prevista para el desarrollo de la Especialización en Políticas Sociales, en términos de cursada por cohorte, se detalla en el siguiente apartado, considerando asignaturas agrupadas por cuatrimestre de año académico.

> La carrera de Especialización en Políticas Sociales prevé actividades organizadas en tres cuatrimestres y un cuarto cuatrimestre destinado al cumplimiento de las actividades programadas, a fin de completar la formación en los núcleos temáticos elegidos y al proceso de elaboración y presentación del Trabajo Integrador Final.

Los seminarios tendrán una carga mínima de 16 horas y un máximo de 48 horas.

Seminario de Integración: se dicta simultáneamente con las materias que integran los primeros cuatrimestres. Tiene como objetivos articular aspectos conceptuales con los aspectos metodológicos y de operación concreta de las asignaturas de la Carrera, como así también acompañar y monitorear al alumno en el desarrollo de su Trabajo Integrador Final. A lo largo de este seminario el alumno preparará el Trabajo Integrador Final de la Especialización.

Actividades programadas: aquellas que por estar directamente vinculadas a la temática del Trabajo Integrador Final de la Especialización, complemente el proceso de formación del alumno. Se asignarán a estas actividades 32 horas que deberán ser acreditadas al momento de la solicitud del título de Especialista.

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

PLAN DE ESTUDIOS

> Organización de asignaturas por cuatrimestre

Primer Cuatrimestre

Estado y políticas públicas

Políticas sociales y estructura social argentina

Introducción al conocimiento científico*

Segundo Cuatrimestre

Políticas sociales comparadas

Economía de las políticas sociales

Exclusión social y ciudadanía

Seminario de integración - Módulo I

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

Tercer cuatrimestre

Planificación y programación

Gestión social en organizaciones públicas y sociales

Desarrollo local, gestión urbana y participación

Evaluación de programas y proyectos

Seminario de integración - Módulo II y III

Cuarto cuatrimestre

Formación práctica

Actividades programadas

Elaboración de Trabajo Integrador Final (TIF)

* Seminario que integra la oferta común con la Maestría en Trabajo Social.

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

Cuerpo docente

Andrenacci, Luciano
Arcidiácono, Pilar
Rodríguez Enriquez, Corina
Rovere, Mario
Kessler, Gabriel
Wagner, María Alejandra
Bonicatto, María
Muñiz Terra, Leticia
Santarsiero, Luis
Benza, Gabriela
Chain, Leyla
López, Eduardo
Marichelar, Gabriela
Iucci, Matías
Chilemi, Analía
Iparaguirre, Mercedes
Roberti, Eugenia
Velurtas, Marcela
Pagani, Laura
Otero Zúcaro, Laura

Comité Académico

Britos, Nora
Cavalleri, Silvina
Carballeda, Alfredo
Danel, Paula
Gabinetti, Mariana.
Pautassi, Laura
Sposati, Aldaiza
Yazbek, M. Carmelita

Especialización en Políticas Sociales

MODALIDAD HÍBRIDA

INSCRIPCIÓN, ARANCELES Y CONTACTO:

> **Inscripción:** Junio y julio 2025

> **Aranceles:** Matrícula por única vez y 15 cuotas mensuales.

> Para más información por aranceles y bonificaciones comunicarse por correo:
ceps.fts.unlp@gmail.com